



MEMORANDO

Bogota D.C.

PARA: DOCTOR AVELINO ORLANDO DÍAZ RENDÓN - JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN.

DE: JULIO CÉSAR MORENO BERNAL-JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.

REFERENCIA: Informe de Evaluación y seguimiento - Plan de Mejora, vigencia 2019.
Tercer seguimiento – Corte 30 de diciembre 2019.

Respetado doctor: AVELINO ORLANDO DIAZ RENDON

La Oficina de Control Interno, en su rol evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, presenta el tercer informe de “Evaluación y seguimiento a Planes de Mejora, con corte 30 de diciembre del 2019”.

Junto a este informe, se presentan anexos, como el consolidado del estado de avance y cumplimiento, de todos los planes de mejora, correspondiente a los veintiocho (28) planes de mejora verificados durante esta vigencia, que incluye los once (11) planes de mejora, verificados en este cuatrimestre y que se envían al correo mecicalidad@defensoria.gov.co – equipo SIGI, para su actualización y publicación con fecha de corte 30 de diciembre 2019 dentro del mapa de procesos, en la pestaña correspondiente al “Plan de Mejoramiento”; en el siguiente enlace:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.asp>

X

El informe con sus anexos, está pendiente su publicación por parte de la Oficina de comunicaciones, en el siguiente enlace:

<http://www.defensoria.gov.co/es/public/despachodeldefensor/6267/Informes-de-Control-Interno.htm>

Tema: Plan de Mejoramiento.

- Informe de Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora, vigencia 2019 – Tercer seguimiento - Corte 30 de diciembre 2019.
- Resumen consolidado del estado y avance de planes de mejora- vigencia 2018 –



2019. Corte 30 diciembre 2019.

- Herramienta consolidada seguimiento al Plan de Mejora con corte 30 de diciembre 2019.

Con el fin de fortalecer el compromiso de “mejora continua” y la toma de decisiones dentro con el Sistema Integrado de Gestión de la Defensoría del Pueblo, es importante considerar las recomendaciones indicadas tanto en el informe de Evaluación y Seguimiento, como en el cuadro consolidado del anexo No. 3 casilla de “Observaciones” presentadas de manera general y, específicas para cada plan de mejora y actividad que se presenta en el anexo No. 4, en la columna de “Observaciones de la verificación responsable de la evaluación y seguimiento”. Esta revisión permite a los líderes de procesos, dependencias y regionales, definir, mejorar o fortalecer el control que asegure la gestión y mitigue y/o evite los riesgos materializados dentro de las debilidades identificadas.

Cordialmente,




JULIO CESAR MORENO BERNAL
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Copia: ALBEIS JAMES FUENTES PIMIENTA - DEFENSORIA PUBLICA, JORGE ENRIQUE CALERO CHACON - DESPACHO DEL VICEDENFENSOR, FREDY EDISON LARGO SUAREZ - URABA, MATEO GOMEZ VASQUEZ - PARA LA PREVENCION RIESGOS VIOLACIONES DE DDHH Y D, ANGELA MARIA MEDELLIN MUNOZ - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, RAFAEL HERNANDO NAVARRO CARRASCO - BOGOTA, ALMA RIQUETT PALACIO - ATLANTICO, FERNANDO ANTONIO FUQUEN JIMENEZ - SUBDIRECCION FINANCIERA, GIOVANNI ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ - ATENCION Y TRAMITE DE QUEJAS, ANA MARIA JIMENEZ TRIANA - META, JUVENAL NIÑO LANDINEZ - OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, JUAN MANUEL QUINONES PINZON - SECRETARIA GENERAL, ADRIANA MARIA DUQUE MAYA - OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, ROSSI JAIR MUNOZ SOLARTE - CAUCA, ALVARO FRANCISCO AMAYA VILLARREAL - PROMOCION Y DIVULGACION DE DERECHOS HUMANOS, SARA MORENO NOVA - SUBDIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO, JESUS ENRIQUE PRADO DIAZ - OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL, HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ - RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES, CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA - DESPACHO DEL DEFENSOR, FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ - OFICINA JURIDICA

Anexo:(Informe de Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora, vigencia 2019 – Tercer seguimiento - Corte 3)

Proyectó: María Helena Pedraza Medina

Revisó: Julio Cesar Moreno Bernal.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora - Vigencia 2019

Tercer seguimiento- Corte 30 de diciembre 2019

1. Introducción y alcance

La oficina de Control Interno, en su rol de “Evaluación y Seguimiento”, presentado en el decreto 648 del 2017 y en el decreto 1499 del 2017 relacionado con el Sistema de Gestión, Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la dimensión de Control Interno - MECI, desarrolla la verificación de los planes de mejora activos, con fecha de corte 30 de diciembre 2019 (tercer cuatrimestre) y, presenta un cuadro consolidado de los desarrollado durante la vigencia 2019, por todos los procesos en este tema.

2. Objetivo

Realizar la verificación al seguimiento a los planes de mejora activos con corte a 30 de diciembre del 2019, revisando lo registrado y las evidencias presentadas por cada uno de los líderes responsables de estos planes de mejora, asegurando coherencia de la gestión en las acciones evaluadas, frente a los hallazgos identificados, considerando el procedimiento activo, “Plan de Mejora” código ES-P05 y el formato “Plan de mejora” código ES-P05-F22, ambos en versión 1, vigentes desde el 31 de mayo del 2018.


Presentar el estado y avance de los planes de mejora, consolidado en la herramienta con los hallazgos y acciones formuladas y, la cantidad de hallazgos por proceso identificados durante la vigencia 2019.

3. Desarrollo

Para este tercer cuatrimestre del 2019, se solicita a los líderes responsables de los planes de mejora que se encuentran activos, presentar su seguimiento, adjuntando las evidencias y teniendo en cuenta lo definido dentro del procedimiento de planes de mejora ES-P05 V1, activo a esta fecha de corte. Considerando la solicitud presentada por parte de cada uno de los profesionales de la Oficina de Control Interno, quienes verifican la eficacia, efectividad y oportunidad de las acciones formuladas en cada uno de los planes de mejora, se consolida en una sola herramienta, dejando observaciones y recomendaciones para consideración de los líderes de procesos y los líderes, responsables de estos planes de mejora.

Para este corte, 30 de diciembre 2019, el estado de planes de mejora activos y para su verificación, son:

- Planes activos pendientes del primer corte 30 abril 2019: tres (3) planes de mejora
- Planes activos pendientes del segundo corte 30 agosto 2019: tres (3) planes de mejora
- Nuevos planes incluidos en este periodo, 1 de septiembre a 30 de diciembre:
 - o Formulados, seguimiento y cierre 30 de diciembre 2019: cinco (5) planes de mejora
 - o Formulados y con fecha de cierre en la vigencia 2020: tres (3) planes de mejora, formulados el 15 de octubre, 6 de noviembre y 12 de diciembre 2019.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

- Pendiente de formular, vigencia 2019: un (1) plan de mejora, correspondiente a la Regional Bogotá, con informe de auditoría formalizado el 28 nov 2019.

Total de planes de mejora: quince (15) planes de mejora.

El estado de los planes de mejora activos para este periodo de corte 2019, último cuatrimestre y con esta fecha de corte, corresponden a:

- Vigencia 2018:
 - Autoevaluación Sub Proceso de Talento Humano - PM No. 47
 - Auditorías de gestión, un plan de mejora: Visión WEB - Dirección Nacional de ATQ - PM No. 89.

Total vigencia 2018: dos (2) planes de mejora

- Vigencia 2019:
 - Auditorías de gestión, vigencia 2019, once (11) planes de mejora activos:
 - Para seguimiento y cierre: siete (7) planes de mejora: PM No. 92, 94, 96, 97 y No. 98.
 - Formulados para cierre en el primer trimestre del 2020: tres (3) PM No. 105, 106 y 108
 - Sin Formular: PM No. 110, Regional Bogotá.
 - Autoevaluación: Sub proceso de Defensoría Pública - Grupo de Investigación Defensorial, PM 100.
 - Revisión por la Dirección vigencia 2019, PM Nos. 103.

Total vigencia 2019: trece (13) planes de mejora


Los planes de mejora, se consultan y revisan en el “listado maestro de planes de mejora” publicados dentro del mapa de procesos en el siguiente link:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/FUENTES%20INTERNAS%20ABIERTAS.aspx>

Esta oficina, emitió el memorando 1030-093 con fecha 9 de septiembre de 2019, dirigido a la oficina de planeación, en el que se le indicaba la nueva directriz enmarcada en: “verificar la coherencia técnica” de las acciones formuladas y que atendían los hallazgos a partir de esa fecha. En esta condición se tenía pendiente formular el plan de mejora No. 98 y siguiente a este número y/o posteriores a esta fecha de formulación, con el fin de asegurar la atención de los hallazgos identificados.

Para este seguimiento, los profesionales de control interno responsables de la verificación, solicitaron el seguimiento y las evidencias, a los diferentes líderes de procesos auditores durante el mes de enero del 2020, verificando lo recibido. Registrando sus observaciones en la “Sección 6: Resultado de la Acción” en los campos: “Observaciones de la verificación responsable de la evaluación y seguimiento”, el avance, estado de su cumplimiento y la fecha de cierre, para cada una de las acciones de cada plan de mejora, bajo su responsabilidad.

Con el fin de asegurar en un solo seguimiento el cierre efectivo del plan de mejora, se atendió la directriz dada en el Comité de Coordinación de Control Interno y por el Señor Defensor del

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Pueblo en la vigencia 2018, consistente en atender estos hallazgos en un periodo no mayor a tres (3) meses. Directriz que se formalizó como política de operación dentro del procedimiento de Planes de mejora activos.

Se consolida el estado de los planes de mejora en el Anexo No. 3: “Resumen consolidado del estado y avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 - corte 30 diciembre 2019”, indicando su avance y su estado final de cierre. Para cada uno de estos planes de mejora requeridos para verificación, se agrupan en una sola herramienta, que se presenta en el anexo No. 4 “Herramienta consolidada seguimiento al Plan de mejora - vigencia 2019 con corte 30 diciembre 2019”.


4. Conclusiones

1. Se adelantó seguimiento, por los líderes responsables de estos planes de mejora, registrando la “Sección 5: Seguimiento”, realizando su reporte, de acuerdo a la fecha de corte.
2. Para el consolidado de planes de mejora adelantados, nuevos formulados y con cierre en la vigencia 2019, se resume según las fuentes, así:

Fuente de la formulación	Cantidad de planes	Vigencias anteriores	Vigencia actual 2019
1. Autoevaluación	2	1	1
2. Riesgos	4		4
3. Traslado de hallazgos	1		1
4. Revisión por la dirección	2	1	1
5. Auditorías Internas de Gestión, cerradas	19	11	8
Sub total, activas	28	13	15
Auditorías de gestión cerradas con formulación	3		3
Auditorías de gestión cerradas - sin formulación	1		1
Sub total	4 ¹		4
Total de planes verificados en la vigencia 2019	32		

Total de Planes: treinta y dos (32), de diferentes fuentes.

¹ Cuatro (4) planes de mejora. Formulados tres (3): PM No. 105, Regional Bolívar; PM No. 106, Gestión contractual vigencia 2019; PM No. 108 Regional Norte de Santander. Pendiente de formular uno(1) PM No. 110 Regional Bogotá

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

3. Para el total de planes de mejora, correspondientes a veintiocho (28)², que se adelantó verificación durante la vigencia 2019, con los tres seguimientos con corte a: 30 de abril, 30 de agosto y 30 de diciembre del 2019, cerrados con esta fecha de corte, se logró el siguiente avance de cumplimiento, considerando la efectividad de las acciones presentadas para los hallazgos identificados.

% Hallazgos	% Acciones
66,9%	69,4%

4. El estado de cumplimiento de los planes de mejora verificados durante la vigencia 2019, correspondientes a treinta y dos (32) planes de mejora, en lo que se incluye los tres (3) formulados y pendientes de seguimiento, y el plan de mejora pendiente por formular:

Estado de los hallazgos					Estado de las acciones							
Sin Formular	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Abierto	Total Hallazgos formulados en PM	Cantidad	No formulado	No Iniciada	En Ejecución	Cerrado Eficaz	Cerrado y Traslado	Cerrado Ineficaz	
13	127	104	39	270	364	10	57	0	185	0	112	
4,6%	44,9%	36,7%	13,8%			2,7%	15,7%	0,0%	50,8%	0,0%	30,8%	

Fuente: Tabla propia, resumen consolidado Planes de Mejora con corte a 30 de diciembre de 2019.

Para las **acciones**, se considera:

No formulada: hallazgos que no formularon ninguna acción, por parte del líder responsable de atender el plan de mejora.

No iniciada³: No se ha reportado ningún seguimiento a la acción, a pesar de que se formuló.

Cerrada: Cuando se cumple con la acción propuesta.

Cerrada y Traslada: Acciones enmarcados en actividades, que se gestionaron frente al nivel central pero no se cumplieron en su totalidad o no se dio respuesta.

Cerrado Ineficaz: No se cumple con la acción formulada; o en el tiempo definido no se logró el cumplimiento; o la acción presentada no atiende el hallazgo.

Para los **hallazgos**, se considera:

Cerrado: Se ha dado cumplimiento a la totalidad de las acciones formuladas y cerradas.

Cerrado Ineficaz: Alguna acción que atiende el hallazgo se cerró de manera ineficaz.


Abierto: Se formuló la acción y /o se adelanta seguimiento y no se ha cumplido.

5. Un (1) plan de mejora: PM No. 98 Regional Meta, no reportaron seguimiento. Avance 0%.

6. No se formularon (10) acciones a hallazgos identificados en cada uno de los ejercicios de auditoría, por no considerar sean de competencia del líder que atendió la auditoría.

² No se considera los cuatro (4) planes de mejora formulados, tres (3) y pendiente de formular uno (1).

³ Corresponde a las acciones dentro de los planes de mejora verificados, que no atendieron el hallazgo.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

7. Este informe de seguimiento se publica en la WEB para consulta, por parte de los líderes y equipos de trabajo, en la siguiente ruta:

La Defensoría \Órganos de Control \ Informes de Control Interno de Gestión,

Título: Plan de mejoramiento - Informe de seguimiento Plan de Mejora vigencia 2019:

- Informe Seguimiento Plan de Mejora con corte a 30 diciembre 2019.
- Cuadro consolidado Plan de Mejora con corte a 30 diciembre 2019. (anexo No. 3)
- Herramienta consolidada seguimiento al Plan de mejora con corte a 30 diciembre 2019. (anexo No. 4)

Enlace:

<http://www.defensoria.gov.co/es/public/despachodeldefensor/6267/Informes-de-Control-Interno.htm>

Para consultar cada plan de mejora, están disponible en la intranet, en el mapa de procesos, dentro del “Listado Maestro de Planes de Mejora” - “Fuentes internas”, se tiene dos (2) opciones “Abiertas” o “Cerradas”, según corresponda el estado final de cada plan de mejora. Allí se dispone las matrices verificadas, identificada con el No. del plan de mejora y se accede a ellas, en la columna de “Seguimiento” indicando su estado final. Si se encuentra en el banner de “abiertas”, se identifica como “seguimiento” y al lado su porcentaje de avance; o en el banner de “cerradas” registrado en la casilla de seguimiento o su estado final y la fecha de cierre con el nivel final alcanzado (porcentaje %).


Link:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>



La ruta es:

- Ingresar a la intranet, paloma Mensajera, dentro del enlace “Defensores de calidad - La calidad es mi actitud” ingresar al mapa de procesos, ubicar las ventanas de acceso

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


costado derecho, el título “Planes de Mejoramiento”, y en el estado de “Fuentes internas”, se busca el No, del Plan de mejora, según se determine su estado final con este nuevo seguimiento, si quedó como “abiertas” o “cerradas”⁴ por esta oficina.

8. El estado final de los treinta y dos (32) planes de mejora verificados durante esta vigencia 2019, corresponde a lo identificado en el anexo No. 3: Resumen consolidado del estado y avance de planes de Mejora - vigencia 2018 - 2019. Corte 30 diciembre 2019.

6. Recomendaciones

1. La política de operación establecida en el procedimiento “Plan de Mejora” - ES-P01 versión 1, enmarcado en formular las acciones en el término establecido de quince (15) días hábiles, no se ha dado cumplimiento a cabalidad, a pesar de que en cada ejercicio auditor, se indica en la reunión de cierre, dejándose registrado en el acta e informado en el comunicado de formalización del informe. Se recomienda mejorar la oportunidad de respuesta en esta formulación.
2. Se mantiene la recomendación, planteada en anteriores informes, respecto a:
 - Realizar un buen análisis de causas y, determinar así una acción correspondiente a la debilidad detectada e identificada en los hallazgos, que se presentan en el informe.
 - Asegurar equipo de trabajo para determinar la atención del hallazgo, liderado por el líder de atender la auditoria y por los líderes de procesos, quienes pueden tomar decisiones y realizar ajustes dentro de su proceso, de tal manera que las acciones planteadas eliminen las causas identificadas, logrando así una mejora absoluta y cerrar el ciclo con un “Resultado exitoso” y “mejora de la gestión” de la Entidad, mitigando los riesgos evidenciados
3. Cada líder responsable de formular el plan de mejora, debe adelantar su seguimiento y enviar esta matriz junto con las evidencias a la Oficina de Control Interno, para su verificación y cierre, considerando que máximo se han establecido 90 días, para el cumplimiento de las acciones. Presentar seguimiento a los planes de mejora con oportunidad al profesional responsable de su seguimiento de la Oficina de Control Interno, quien enviara la matriz previamente, para su registro y adjuntar soportes (evidencias).
4. Nuevamente se recuerda la importancia de revisar las acciones cerradas de manera ineficaz, tanto por los líderes responsables del plan de mejora, como los líderes de proceso, para asegurar la **eficacia, efectividad y oportunidad** de las acciones. El revisar de manera proactiva y con compromiso, cada una de las debilidades identificadas permite definir controles o mejorar actividades, para fortalecer la gestión y evitar o mitigar la presencia de riesgos que se materializaron, al realizar las auditorias.

⁴ Los planes de mejora, verificados, pasan a la ventada “Fuentes internas”, “Cerradas”

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

5. Considerar la aplicación de la directriz de coherencia, durante el proceso de formulación emitida con el Memorando 1030-093, mientras se asegura su formalización en la actualización del procedimiento ES-P05 con versión 2.

6. El siguiente informe y reporte de planes de mejora que adelantará esta oficina, está programado con corte 30 de abril del 2020; considerando que las fechas de cierre de los planes de mejora son anteriores, se recomienda presentar el seguimiento y cierre, asegurando la mayor gestión y cumplimiento de estos planes de mejora: tres (3) formulados y uno (1) pendiente de formular.




Julio Cesar Moreno Bernal
Jefe Oficina de Control Interno.

Proyectó: Cristian Camilo Buitrago Acosta.
Revisó: María Helena Pedraza Medina.
Fecha de elaboración: 29 de enero de 2020.

Anexos:

- 1- Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - vigencia 2019 - Corte 30 diciembre 2019.
- 2- Anexo No. 2: Estado de hallazgos por procesos- verificados en la vigencia 2019, con corte 30 diciembre. - Planes de mejora.
- 3- Anexo No. 3: Resumen consolidado del estado y avance de planes de Mejora - vigencia 2018 - 2019. Corte 30 diciembre 2019. Archivo digital- tres (3) hojas.
- 4- Anexo No. 4: Herramienta consolidada seguimiento al Plan de Mejora, verificados en la vigencia 2019, con corte 30 diciembre - Planes de mejora. Archivo digital-dieciséis (16) hojas.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Tercer cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 diciembre 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁵								
No.	Id ⁶	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplimiento acciones ⁷ 2019			Estado del Plan de Mejora
					30abr	30agos	30dic	
1.	43	Gestión de Servicios Administrativos- Tema Viáticos	10	Pendiente su formulación	90,0%	Cerrado	NA	Cerrado con observaciones, 31-mar-2019. Se formalizó plan de mejora el 4 de febrero y se adelantó verificación y cierre con corte 31mar2019. No se atendió un hallazgo identificado en este Plan de mejora, por esa razón se
2.	47	Nivel Central - Gestión del Talento Humano- Autoevaluación.	1		29,9%	56,3%	100,0%	Cerrado, 30-dic-2019. Se da cumplimiento total a las acciones propuestas, considerando el plan de trabajo establecido
3.	49	Gestión Financiera- Tema Presupuestal	13	23,1%	84,6%	Cerrado	NA	Cerrado con observaciones, 31-mar-2019. No se atendió tres (3) hallazgos identificados en el informe, acciones marcadas con avance 0%.
4.	50	Sistema de Alertas Tempranas	10	No se solicitó seguimiento	100,0%	Cerrado	NA	Cerrado con observaciones, 31-mar-2019. Se cumplió con las acciones planteadas, sin embargo, no se pudo evidenciar el impacto de las cinco (5) acciones marcadas como “Cerrada ineficaz”.
5.	59	Dirección Nacional Defensoría Pública	3	66,7%	100,0%	Cerrado	NA	Cerrado, 30-abr-2019. Se da cumplimiento total a las acciones propuestas. Se ajustó dos de las tres acciones de cierre ineficaz a eficaz, considerando las nuevas evidencias aportadas, fuera de tiempo pero cumplidas.
6.	82	Revisión por la Dirección - 2018	5		63,8%	63,8%	NA	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Se solicitó por parte de la oficina de Planeación el cierre de las acciones, justificadas en la nueva formulación del PM 103, revisión por la dirección de la vigencia 2019; sin embargo por el no cumplimiento de las acciones, se cierra de manera ineficaz. No todas las acciones definidas en este plan, se trasladaron al PM No. 103.

⁵ Se registra todos los planes de mejora, a los que se les ha presentado seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Control interno, en esta vigencia 2019.


⁶ Id: Identificación del plan de mejora en el listado maestro de Planes de Mejora.

⁷ Cumplimientos dados en porcentaje, para el avance de las acciones considerados como cumplidos a esa fecha de corte.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Tercer cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 diciembre 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁵								
No.	Id ⁶	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplimiento acciones ⁷ 2019			Estado del Plan de Mejora
					30abr	30agos	30dic	
7.	83	Dirección Nacional Defensoría Pública	5	76,0%	100,0 %	Cerrado	NA	Cerrado, 30-abr-2019. Se da cumplimiento total a las acciones propuestas. Se ajustaron acciones que tenían cierre ineficaz con corte a 31dic2019, se adjuntaron evidencia.
8.	85	Gestión Contractual	7	---	85,7%	Cerrado	NA	Cerrado con observaciones, 30-abr-2019: Plan de mejora formalizado el 20-dic-2018, Se atendió los hallazgos, se da cierre ineficaz a dos, considerando su fecha de cumplimiento ene-2019. Se verificara su ajuste total en la auditoria a realizarse en esta vigencia 2019.
9.	86	Regional Cundinamarca	31	---	0,0%	94,1%	NA	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Presentan el máximo cumplimiento, sin embargo, se cierran cuatro (4) acciones de manera ineficaz por no lograr su total avance. Se recomienda continuar con la gestión para el logro total de la meta.
10.	87	Delegada Derechos de la Población Desplazada	15	---	0,0%	30,0%	NA	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Presentan seguimiento, pero no adjuntan las evidencias que aseguran lo realizado. Considerando que se realizó varias solicitudes, sin obtener una respuesta completa. Se recomienda asegurar la gestión para mejorar su cumplimiento. Adicional no formularon una acción.
11.	88	Gestión de Servicios Administrativos.	9	---	0,0%	81,5%	NA	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Se presenta seguimiento y evidencias. Sin embargo no se formula acción para atender un hallazgo.
12.	89	Visión WEB - Dirección Nacional de ATQ	8	---	27,1%	50,0%	91.1%	Cerrado, 30-dic-2019. Se da cumplimiento total a las acciones propuestas, se emiten recomendaciones para mejorar la gestión a nivel regional

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Tercer cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 diciembre 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁵								
No.	Id ⁶	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplimiento acciones ⁷ 2019			Estado del Plan de Mejora
					30abr	30agos	30dic	
13.	90	Delegada Infancia, Juventud y Adulto Mayor	6	---	38,5%	Cerrado	NA	Cerrado con observaciones, 30-abr-2019: Plan de mejora formalizado el 14-feb-2019 y fecha cumplimiento 30-mar. Se atendió los hallazgos pero no se dio cumplimiento a las acciones. Se recomienda revisar lo formulado, para asegurar la eficacia y eficiencia de este plan de mejora.
14.	91	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación- trasladada de hallazgo Regional Tolima	1	---	100,0%	Cerrado	NA	Cerrado, 30-abr-2019. Se da cumplimiento a la acción formulada por el proceso de Promoción y Divulgación y trasladado del plan de mejora No. 44 Regional Tolima.
15.	92	Dirección Nacional de ATQ - Grupo Atención al Ciudadano	8	NA	NA	0%	87,5%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Se formuló acciones, que no atendieron algunos hallazgos identificados.
16.	93	Gestión de las TICS	10	NA	NA	93,3%	Cerrado	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Presentaron su cumplimiento a las acciones, sin embargo no formularon acción para un hallazgo.
17.	94	Regional Urabá	0	NA	NA	Se formuló 4 sep2019	64,7%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Se presenta acciones cumplidas fuera del termino establecido y alguna sin poder evidenciar el cumplimiento del indicador
18.	95	Defensoría Pública - Riesgos	1	NA	NA	100%	Cerrado	Cerrado, 30-ago-2019, formulado por riesgos materializados. Presenta seguimiento y cumplimiento al hallazgo identificado
19.	96	Defensoría Pública - Grupo de Investigación Defensorial	7	NA	NA	95,4%	100,0%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Se dio cumplimiento a las acciones, pero su efectividad para atender el hallazgo de una acción, no fue posible evidenciarla.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Tercer cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 diciembre 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁵								
No.	Id ⁶	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplimiento acciones ⁷ 2019			Estado del Plan de Mejora
					30abr	30agos	30dic	
20.	97	Regional Atlántico	7	NA	NA	73,8%	92,3%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Se dio cumplimiento a las acciones, sin embargo no fue posible evidenciar el cumplimiento de algunas acciones formuladas.
21.	98	Regional Meta	36	NA	NA	Sin formulación	0,0%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Formulado el 8oct. Conforme a las directrices emanadas, la OCI no recibió de la R. Meta el seguimiento y cierre de este PM, al buzón del correo electrónico bramirez@defensoria.gov.co , con las evidencias de lo avanzando y cumplido.
22.	99	Grupo de Sistemas - Riesgos	2	NA	NA	100%	Cerrado	Cerrado, 30-ago-2019, formulado por riesgos materializados. Presenta seguimiento y cumplimiento a los hallazgo identificados
23.	100	Defensoría Pública - Grupo de Investigación Defensorial Autoevaluación	1	NA	NA	80,0%	100,0%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Se realizaron las acciones, sin embargo no fue posible evidenciar la publicación de los productos, como documentos actualizados dentro de la Intranet en el mapa de procesos.
24.	101	Gestión de Servicios Administrativos Riesgos	1	NA	NA	100%	Cerrado	Cerrado, 30-ago-2019, formulado por riesgos materializados. Presenta seguimiento y cumplimiento al hallazgo identificado
25.	102	Gestión de Documental Riesgos	1	NA	NA	100%	Cerrado	Cerrado, 30-ago-2019, formulado por riesgos materializados. Presenta seguimiento y cumplimiento al hallazgo identificado
26.	103	Revisión por la Dirección - 2019 27-jul-2019	6	NA	NA	NA	96,3%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Se logró gran avance de cumplimiento de las acciones, Se recomienda que las acciones sean congruentes con la debilidad o hallazgo identificado.


	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Tercer cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 diciembre 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁵									
No.	Id ⁶	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplimiento acciones ⁷ 2019			Estado del Plan de Mejora	
					30abr	30agos	30dic		
27.	104	Regional Cauca	5	NA	NA	NA	87,5%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Se formuló el 5nov2019. Se da cumplimiento a las acciones logrando este avance. No se recibe evidencias completas, para asegurar su total cumplimiento.	
28.	105	Regional Bolívar	18	NA	NA	NA	Formulado	30-dic-2019: Se comunicó y publicó Plan de mejora el pasado 15oct2019, con fecha de cumplimiento el 30mar2020. Se realiza seguimiento y cierre, en el otro corte.	
29.	106	Gestión Contractual - vigencia 2019	11	NA	NA	NA	Formulado	30-dic-2019: Se comunicó y publicó Plan de mejora el pasado 6nov, con fecha de cumplimiento el 6feb2020. Se realiza seguimiento y cierre, en el otro corte.	
30.	108	Regional Norte de Santander	10	NA	NA	NA	Formulado	30-dic-2019: Se comunicó y publicó Plan de mejora el pasado 12dic2019, con fecha de cumplimiento 30mar2020. Se realiza seguimiento y cierre, en el otro corte.	
31.	109	Oficina Asuntos Internacionales	5	NA	NA	NA	100,0%	Cerrado con observaciones, 30-dic-2019. Se formuló el 26nov2019. Se adelantó gestión, pero no fue posible evidenciar el total cumplimiento de las acciones.	
32.	110	Regional Bogotá	13	NA	NA	NA	Sin Formular	30-dic-2019: Pendiente de formular.	
Total, de Hallazgos*			283						

Convenciones:

- **Cerrado:** Planes de mejora que dieron cumplimiento a sus acciones y hallazgos en este consolidados a esta fecha de corte.
- **Cerrado con observaciones:** Atendieron el seguimiento, sin embargo, sus acciones no atienden el hallazgo o causa raíz del problema identificado o sus hallazgos fueron trasladados al proceso nivel central.


	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 2: Estado de hallazgos por procesos- Corte 30 diciembre 2019.
Planes de mejora verificados en la vigencia 2019.

No.	Proceso según mapa de procesos vigente	Cantidad Hallazgos formulados	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Abierto	% Eficacia
1	Direccionamiento Estratégico	34	14	15	5	85,3%
2	Gestión de las Comunicaciones	4	0	2	2	50,0%
3	Gestión de TICS	11	6	3	2	81,8%
4	Gestión para la Magistratura Moral	0	0	0	0	NA
5	Promoción y Divulgación	7	3	2	2	71,4%
6	Prevención y Protección	8	8	0	0	100,0%
7	Atención y Trámite	22	13	7	2	90,9%
7.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	15	9	5	1	93,3%
7.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	1	0	1	0	100,0%
7.3	Subproceso de Defensoría Pública	26	20	4	2	92,3%
8	Investigación y Análisis	0	0	0	0	NA
9	Gestión Financiera	16	10	6	0	100,0%
10	Gestión Documental	25	12	12	1	96,0%
11	Gestión Contractual	27	7	8	12	55,6%
12	Gestión del Talento Humano	32	9	19	4	87,5%
13	Gestión de Servicios Administrativos	40	15	19	6	85,0%
14	Gestión Jurídica	0	0	0	0	NA
15	Evaluación y Seguimiento	2	1	1	0	100,0%
16	Control Disciplinario Interno	0	0	0	0	NA
Total		270	127	104	39	85,6%

Nota:

- ✓ Hallazgos identificados, formulados y asignados a estos procesos en cada Plan de Mejora identificados en la vigencia 2018 y la vigencia 2019.
- ✓ Se presentan los procesos identificados en el mapa de procesos, publicado y vigente a la fecha de corte de este informe 30 dic 2019.


	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 3: Resumen consolidado del estado y avance de Planes de Mejora-
Vigencia 2018 - 2019 - corte 30 diciembre 2019.

Tres (3) hojas, archivo digital enviado por correo y publicado en la WEB.

Enlace: <http://www.Defensoría.gov.co/es/public/despachodeldefensor/6267/Informes-de-Control-Interno.htm>

Tema: Plan de Mejoramiento “Cuadro consolidado Plan de Mejora vigencia 2019 -
Corte 30 diciembre 2019

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 4: Herramienta consolidada Seguimiento Plan de Mejora vigencia 2019
Corte 30 diciembre 2019.

Documento publicado en la WEB junto a este informe con corte: 30 de diciembre 2019.
Enlace: <http://www.Defensoría.gov.co/es/public/despachodeldefensor/6267/Informes-de-Control-Interno.htm>

Tema: Plan de Mejoramiento
Informe de seguimiento Plan de Mejora vigencia 2019
“Herramienta consolidada seguimiento Plan de Mejora con corte 30 diciembre 2019”
Total: dieciséis (16) hojas

Nota:

1. En este consolidado, se presenta los planes de mejora formulados, con seguimiento y cierre, en total once (11) planes de mejora durante este periodo.
2. Se actualiza y publica ⁸solo los planes de mejora en que se adelantó seguimiento y cierre. Total: once (11) Planes de Mejora correspondientes a
PM No. 47, 89, 92, 94, 96, 97, 98, 100, 103, 104, 109.

⁸Actualización de los planes de mejora en el link del listado maestro de “Planes de mejoramiento” dentro del mapa de procesos, de acuerdo a su estado final “Cerrado”, link:
<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>